



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN FRASCO ROCIADOR", a favor de Don Ramón José Aragonés Fontanet, residente en Barcelona, calle Casanovas, nº 75.

= - =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un frasco rociador.

5. Se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de frasco flexible y fácilmente empuñable, cuya embocadura se halla obturada por una placa soldada a los bordes de la misma, en cuya placa existe un orificio central que se comunica y prolonga mediante un tubo que llega cerca del fondo del frasco.

10. Este envase es muy adecuado para desodorantes y productos de perfumería de aplicación fácil y rápida, puesto que empuñado con toda la mano, expulsa fácilmente a chorros finos su contenido, a distancia muy apropiada para los citados usos.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título



lo de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección, el frasco y su tapa,
la figura 2ª indica, exteriormente, el frasco provis

5. to de su cierre.

Consiste el modelo en un frasco constituido por un
cuerpo -1-, moldeado en resina artificial relativamente flexi
ble o blanda, transparente o traslúcido, en el que su emboca
dura -2- se halla obturada por la tapa -3-, formada por una
10. placa del propio o diferente material, pegado o soldado a los
bordes de la citada embocadura.

En la placa -3- se encuentra el orificio de salida
de líquido -4-, el cual orificio es prolongado por un tubo
flexible o nó -5-, que llega cerca del fondo.

15. El frasco se cierra con una cápsula -6-, normal, ros
cada exteriormente al cuello del mismo.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá llevarse
a la práctica en otras formas de realización que difieran en
detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcan
20. zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales
flexibles más adecuados al fin propuesto: por quedar todo éll
comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un frasco rociador, caracterizado por el hecho de estar constituido por un frasco o envase de cualquier forma y de naturaleza flexible, a base de una resina artificial blanda o similar, en cuyo frasco el borde de su embocadura, se halla obturado por una placa del propio o distinto material, pegada o soldada a dichos bordes, teniendo esta placa un orificio para salida del líquido, cuyo orificio se continúa y prolonga por un tubo que llega hasta cerca del fondo del frasco, siendo cerrado este frasco por una cápsula corriente roscada exteriormente a la boquilla del mismo.

10. 2ª.- Un frasco rociador.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 4 de octubre de 1950.-

RAMON JOSE ARAGONES FONTANET.

p.a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

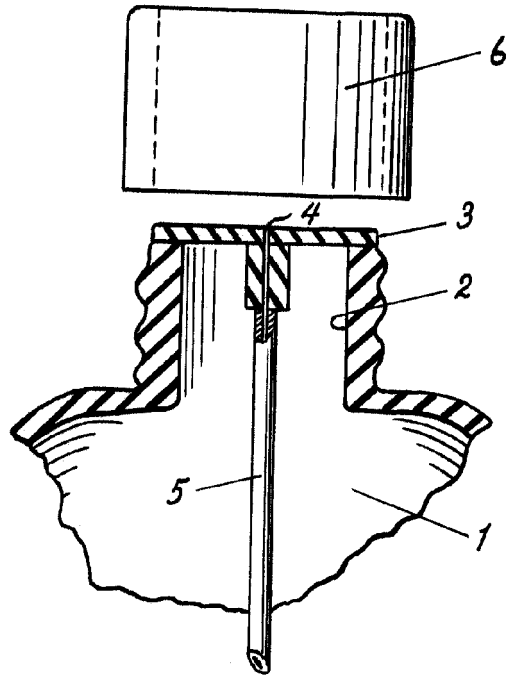
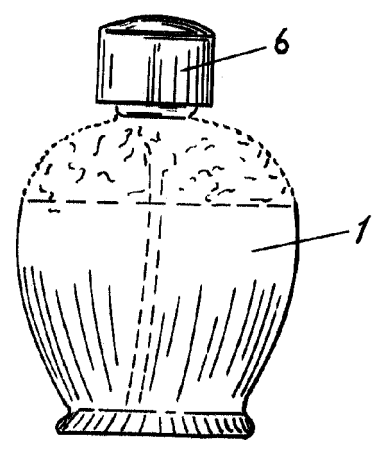


Fig. 2



*Madrid, 4 Octubre 1950
p.p. Jaime Isern*